

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0405-2020-UNAM

Moquegua, 07 de agosto de 2020

VISTOS: El Memorando N° 065-2020-P-UNAM de fecha 04 de agosto de 2020, Informe N° 163-2020-DIGA/CO/UNAM de fecha 10 de julio de 2020 y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 07 de agosto de 2020;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, conforme lo establecido en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 097-82-PCM, en cada Organismo de la Administración Pública se constituirá un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de sus trabajadores (CAFAE) cuyo período de mandato será de dos años y estará integrado por un representante del Titular del Pliego Presupuestal quien lo presidirá, el Director de Personal o quien haga sus veces, el cual además ejercerá las funciones de Secretario del Comité, el Contador General, y tres representantes titulares de los trabajadores y tres representantes suplentes, todos elegidos por los trabajadores de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1015-2019-UNAM de fecha 30 de octubre de 2019, en su artículo tercero se ha constituido el "Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE, de la Universidad Nacional de Moquegua – CAFAE UNAM", para el periodo 2019 – 2020; en el cual se ha designado como miembros titulares a la **Eco. Sila Roxana Jauregui Bruna (Representante del Titular) como Presidente, Abog. Juan Manuel Bernedo Soto (Secretario) ex Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, CPC. Roberth Wilson Alarcón Montalvo (Tesorero) Jefe de la Oficina de Contabilidad y Tesorería;**

Que, a través del Informe N° 163-2020-DIGA/CO/UNAM de fecha 10 de julio de 2020, el Director General de la Oficina de Administración, comunica que los representantes titulares del CAFAE, como es: la Econ. Sila Roxana Jauregui Bruna con cargo de Presidente, Abog. Juan Manuel Bernedo Soto con Cargo de Secretario y CPC Roberth Wilson Alarcón Montalvo con cargo de Tesorero, por diferentes motivos, actualmente, no tienen vínculo laboral con la Universidad;

Que, en ese sentido, con Memorando N° 065-2020-P-UNAM de fecha 04 de agosto de 2020 el Presidente de la Comisión Organizadora, solicita el reemplazo de los miembros titulares y propone a los nuevos miembros titulares que conformarán el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores – CAFAE de la UNAM, según detalle:

TITULARES	DNI	CARGO
Lic. Rennie Alvaro Moreno Arias Representante del Titular	10870143	Presidente
Abog. Stalin Elizalde Zeballos Rodríguez Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	40651290	Secretario
CPC. Yocelynn Sulay Surco Mendoza Jefa de la Oficina de Contabilidad y Tesorería	41682797	Tesorero

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria del 07 de agosto de 2020, por UNANIMIDAD acuerda: **MODIFICAR**, el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución de Comisión Organizadora N° 1015-2019-UNAM de fecha 30 de octubre de 2019, a fin de reconstituir el "Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Moquegua – CAFAE UNAM", para reemplazar la ausencia de los miembros titulares; y excluir al Tesorero Suplente **CPC Nancy Chino Ccalli e incluir en su reemplazo a la CPC. Miriam Natividad Santa Cruz Butron**, quedando construido de la siguiente manera:

ARTÍCULO TERCERO. – **CONSTITUIR** el "Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE, de la Universidad Nacional de Moquegua – CAFAE UNAM", para el periodo 2019 - 2020, integrado de la siguiente manera:

TITULARES	DNI	CARGO	SUPLENTES	DNI
Lic. Rennie Alvaro Moreno Arias Representante del Titular	10870143	Presidente	Ing. Porfidio Rubén Pare Huacan	04430492
Abog. Stalin Elizalde Zeballos Rodríguez Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	40651290	Secretario	Abog. Ilie Denny Zea Capa	46044469
CPC. Yocelynn Sulay Surco Mendoza Jefa de la Oficina de Contabilidad y Tesorería	41682797	Tesorero	CPC. Miriam Natividad Santa Cruz Butron	41924160

CPC. Carlos Santiago Guevara Zúñiga	40727721	Representante de los trabajadores
Sra. Josefa Quispe Tintaya	04414710	Representante de los trabajadores
Lic. Victor Luis Serruto Murillo	04431485	Representante de los trabajadores

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0405-2020-UNAM

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 07 de agosto de 2020;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR, el **ARTÍCULO TERCERO** de la Resolución de Comisión Organizadora N° 1015-2019-UNAM de fecha 30 de octubre de 2019, a fin de reconfigurar el “Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Moquegua – CAFAE UNAM”, para reemplazar la ausencia de los miembros titulares; y excluir al Tesorero Suplente *CPC Nancy Chino Ccalli* e incluir en su remplazo a la *CPC. Miriam Natividad Santa Cruz Butron*, **quedando redactada de la siguiente manera:**

ARTÍCULO TERCERO. – CONSTITUIR el “Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE, de la Universidad Nacional de Moquegua – CAFAE UNAM”, integrado de la siguiente manera:

TITULARES	DNI	CARGO	SUPLENTES	DNI
Lic. Rennie Alvaro Moreno Arias Representante del Titular	10870143	Presidente	Ing. Porfidio Rubén Pare Huacan	04430492
Abog. Stalin Elizalde Zeballos Rodríguez Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	40651290	Secretario	Abog. Ilie Denny Zea Capa	46044469
CPC. Yocelynne Sulay Surco Mendoza Jefe de la Oficina de Contabilidad y Tesorería	41682797	Tesorero	CPC. Miriam Natividad Santa Cruz Butron	41924160
CPC. Carlos Santiago Guevara Zúñiga	40727721	Representante de los trabajadores		
Sra. Josefa Quispe Tintaya	04414710	Representante de los trabajadores		
Lic. Víctor Luis Serruto Murillo	04431485	Representante de los trabajadores		

ARTÍCULO SEGUNDO. – Dejar sin efecto, el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la Resolución de Comisión Organizadora N° 1015-2019-UNAM de fecha 30 de octubre de 2019, donde se designa al Abog. Juan Manuel Bernedo Soto, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, como Secretario del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Universidad Nacional de Moquegua – CAFAE – UNAM; toda vez, que según el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, precisa que el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos ejerce las funciones de Secretario.

ARTÍCULO TERCERO. – Dejar subsistente e inalterable los demás extremos de la Resolución de Comisión Organizadora N° 1015-2019-UNAM de fecha 30 de octubre de 2019; toda vez, que no se ha modificado el Acta de Escrutinio de fecha 08.08.2019, presentado por el Comité Electoral de la lista de los trabajadores.

ARTÍCULO CUARTO. –ENCARGAR a la Dirección General de Administración, implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL